

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

27-11-2018 17:21:44

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-803-SE18

SEÑOR (ES) :	SOC DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA	A Sr (a) :	HECTOR GARCIA SANDOVAL HECTOR GARCIA SANDOVAL
DIRECCIÓN :	ANDRES BELLO 765, Temuco	Región de la Araucanía	FONO : 45-2402842
OF. 56			
RUT :	89.102.300-6	FAX :	045402844

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CAP. CIERRE Y APERTURA EN LA CONT. MUNICIPAL		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	CAPACITACION CIERRE Y APERTURA EN LA CONTABILIDAD MUNICIPAL, A REALIZARSE DESDE EL 29/11/2018 AL 01/12/2018, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS.	CAPACITACION CIERRE Y APERTURA EN LA CONTABILIDAD MUNICIPAL, A REALIZARSE DESDE EL 29/11/2018 AL 01/12/2018, EN LA CIUDAD DE VALDIVIA, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ, DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS.	335.000,00	0,00	0,00	335.000
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$		335.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		335.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		335.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2272 del sistema municipal.

Fuente Financiamiento:

6-2272

Observaciones:

CAPACITACION CIERRE Y APERTURA EN LA CONTABILIDAD MUNICIPAL, ASISTE SR. WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ, DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones